



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
RECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CUSCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UNIDAD DE EDUCACIÓN SUPERIOR



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

CONVOCATORIA N° 25

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
PERSONAL DE VIGILANCIA PARA LABORAR EN LOS
INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO
PÚBLICO – REGIÓN CUSCO**

RM N° 373-2018-MINEDU / RM N° 463-2018-MINEDU



La Dirección Regional de Educación de Cusco, en el marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y el Reglamento de Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM; y conforme a la meta 0073 del PP 0107 mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación no universitaria; convoca a las siguientes posiciones vacantes:

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	DESCRIPCIÓN DE CARGO	N° DE VACANTES	PERIODO DE CONTRATACIÓN	PAGO MENSUAL
ACOMAYO-ACOMAYO	Personal de vigilancia	4	01 nov a 31 dic de 2018	1,500.00
POMACANCHI-POMACANCHI	Personal de vigilancia	4	01 nov a 31 dic de 2018	1,500.00
GREGORIA SANTOS-SICUANI	Personal de vigilancia	4	01 nov a 31 dic de 2018	1,500.00
HORACIO ZEVALOS GAMEZ-QUIQUIJANA	Personal de vigilancia	4	01 nov a 31 dic de 2018	1,500.00
QUILLABAMBA-SANTA ANA	Personal de vigilancia	4	01 nov a 31 dic de 2018	1,500.00
VIRGEN DE LA NATIVIDAD-PARURO	Personal de vigilancia	4	01 nov a 31 dic de 2018	1,500.00
VIRGEN DEL CARMEN-PAUCARTAMBO	Personal de vigilancia	4	01 nov a 31 dic de 2018	1,500.00
LA SALLE-URUBAMBA	Personal de vigilancia	4	01 nov a 31 dic de 2018	1,500.00

Para postular a las posiciones vacantes de personal vigilante en los Institutos de Educación Superior Pedagógico Público, se debe acreditar los siguientes requisitos:

- a) Formación de secundaria completa. De preferencia formación en medidas de seguridad y/o resguardo.
- b) Experiencia general: experiencia laboral general no menor de dos (02) años en el sector público o privado.
- c) Experiencia específica: experiencia de un año, en labores de seguridad o vigilancia.

El cronograma del proceso de selección y contratación de vigilantes será el siguiente:

N.º	Etapa	Fechas	
		Inicio	Fin
1	Actos Preparatorios	28-09	02-10
2	Convocatoria del proceso	15-10	19-10
3	Inscripción y presentación de expediente por mesa de partes del instituto.	15-10	19-10
4	Evaluación curricular	22-10	22-10
5	Publicación de resultados parciales	22-10	22-10
6	Presentación y absolución de reclamos	23-10	23-10
8	Elaboración y publicación del cuadro de méritos	24-10	24-10
9	Adjudicación de las posiciones vacantes y suscripción del contrato de servicio docente	25-10	25-10
10	Emisión y notificación de la resolución que aprueba el contrato	26-10	30-10

Nota: El proceso de concurso se llevará a cabo en cada Instituto de Educación Superior Pedagógico Público.

Cusco, 11 de octubre de 2018.

